

Violencia de Pareja Íntima

Más allá de las Muertes Violentas

Puerto Rico | 2017-2023

¿Qué es violencia de pareja íntima?

Según los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), es un homicidio o suicidio que ocurre como resultado directo de la violencia entre dos personas que tienen o han tenido una relación íntima, incluyendo parejas actuales, exparejas o cónyuges.

El PRVDRS clasifica estos incidentes en:

Víctimas directas

Persona es asesinada por su pareja o expareja.

Víctimas secundarias

Personas asesinadas como resultado directo de un incidente de violencia de pareja íntima y que tienen algún tipo de vínculo o relación con las personas involucradas, como familiares, amistades o nuevas parejas.

Víctimas terciarias

Personas que no tienen relación con la pareja ni están involucradas en el conflicto, pero son afectadas por estar presentes en el momento y lugar del evento.

Tipología de víctimas de homicidios por violencia de pareja íntima durante los años

138 Víctimas directas

145 Víctimas secundarias*

11 Víctimas terciarias

*Las víctimas secundarias fueron la categoría con mayor frecuencia.

La violencia de pareja íntima puede afectar no solo a la pareja o expareja, sino también a personas cercanas y a terceros presentes durante el incidente.

Violencia contra la mujer y diferencias marcadas por sexo

“La violencia contra otras personas en el contexto de las relaciones íntimas puede clasificarse como violencia de género cuando el fin principal es perjudicar directamente a la mujer.” - Organización de las Naciones Unidas (1993)



La violencia hacia otras personas en relaciones íntimas puede considerarse una forma de violencia contra la mujer cuando su objetivo principal es dañarla y está motivada por el control, la posesión, la dominación o el sometimiento hacia ella. Estos homicidios afectan a múltiples víctimas en el entorno de las mujeres, ya sea la nueva pareja, familiares o personas cercanas que son asesinadas mientras intentan proteger o brindar apoyo.



Diferencias marcadas por sexo



5 mujeres por cada



1 hombres

Fueron víctimas directas de homicidio por parte de su pareja o ex-pareja.



17 hombres por cada

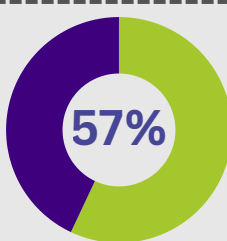


1 mujeres

Fueron víctimas secundarias de homicidio por violencia de pareja íntima.



34 de las **38** víctimas en incidentes de homicidio/suicidio eran mujeres.



Dentro de todas las víctimas de homicidios por violencia de pareja íntima (directas, secundarias y terciarias) los hombres son el grupo más afectado.

Uso de armas de fuego

88%

En aproximadamente el 88% de los homicidios por violencia de pareja íntima se utilizó un arma de fuego.

Sistema de Notificación de Muertes Violentas de Puerto Rico (PRVDRS)

El Sistema de Notificación de Muertes Violentas de Puerto Rico fue establecido en 2016 con apoyo del CDC (Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades). El PRVDRS recopila y consolida datos del Instituto de Ciencias Forenses, la Policía de Puerto Rico y el Registro Demográfico para una visión clara y precisa de la violencia en el archipiélago.

Fuentes de Información

Sistema de Notificación de Muertes Violentas de Puerto Rico (PRVDRS)
National Violent Deaths Reporting System (NVDRS)
Organización Mundial de la Salud (OMS)
United Nations Office of Drugs and Crime (UNODC)

